



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 21/06/2021 Hora: 13:07  
Nº Anotación: **2021/8001122**  
Dest: PP SG ASISTENC. TEC. PLENO

Página 1 de 3

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: Begoña Villacís Sánchez / Andrea Levy Soler

Grupo Político: GM Ciudadanos / GM Partido Popular

### 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: PLENO

Fecha de la sesión: 29/06/2021

Tipo de Sesión: ORDINARIA

### 3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia     Declaración institucional     Interpelación     Moción de urgencia
- Pregunta     Proposición     Ruego     Otros
- Apartado PRIMERO \*
- Apartado SEGUNDO \*
- Apartado CUARTO \*

### 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

#### PROPUESTA ORGULLO 2021

Las revueltas de Stonewall del año 1969 en la ciudad de Nueva York marcaron el inicio de la reivindicación moderna contra la discriminación por razón de orientación sexual. Estas revueltas supusieron un antes y un después, a nivel mundial, en la consecución de los derechos de las personas LGTBI.

España cuenta con una sociedad que por abrumadora mayoría acepta y reivindica los derechos LGTBI. Este impulso social ha permitido que ya en el año 2005 se modificara el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio por personas del mismo sexo. Pero es que ya incluso con la aprobación de la Constitución de 1978, se reconoce en su artículo 14 la prohibición de discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Madrid, como capital de España, no se ha quedado atrás en ser una ciudad referente a nivel mundial para las personas LGTBI. Ya en 1978 se autorizó por primera vez en la ciudad la manifestación por el Orgullo LGTBI, y desde entonces, se ha convertido en una seña de identidad. En 2007 Madrid fue elegida capital europea del Orgullo, y desde entonces, ha contado con una participación social multitudinaria, siendo la ciudad europea con mayor número de asistentes. Todos estos avances a lo largo de tantos años permitieron que Madrid fuese elegida en el 2012 como ciudad para la celebración de la V edición del World Pride 2017.

Sin embargo, a pesar de todos estos avances, no podemos olvidar que aún existen manifestaciones de discriminación y odio contra las personas LGTBI. Esta es una realidad que no puede ser invisibilizada y que las administraciones públicas deben hacer frente para alcanzar la igualdad real. Las administraciones locales deben ser garantes de la efectividad de una estrategia clara de lucha por la igualdad y en la defensa de la convivencia ciudadana y agentes esenciales de la protección de los derechos y libertades de toda la ciudadanía y defensores de la no discriminación, con independencia de la raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Por ello, y con el propósito de hacer de Madrid una ciudad cada vez más igualitaria y orgullosa de su diversidad, el Ayuntamiento de Madrid manifiesta su firme compromiso en la lucha contra la LGTBIofobia, con el desarrollo de medidas que concretan los derechos reconocidos en las leyes y fomentan el respeto a las personas LGTBI.

Dicho lo anterior, y con motivo de la celebración del Orgullo 2021, el Ayuntamiento de Madrid acuerda:

1. Mostrar el compromiso de la ciudad de Madrid con los derechos humanos de las personas LGTBI y con la lucha contra la LGTBIofobia.

2. Recordar la importancia de tomar medidas concretas para poner fin a la discriminación contra las personas LGTBI.
3. Desarrollar programas específicos e integrales para el apoyo a las familias LGTBI.
4. Promover programas específicos para la prevención del acoso escolar hacia los niños, niñas y adolescentes LGTBI.
5. Llevar a cabo campañas institucionales para la visibilidad y reconocimiento del colectivo LGTBI.
6. Dar apoyo desde las administraciones públicas a todas aquellas víctimas de agresiones LGTBIofobias.
7. Reconocer el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las personas LGTBI y el valor de la colaboración con las autoridades locales para poner fin a cualquier discriminación existente y seguir impulsando unas políticas públicas igualitarias e inclusivas.

Madrid ha sido, es y seguirá siendo una ciudad abierta, tolerante e inclusiva.

#### 6 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 18 de Junio de 2021

Cargo: Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos



Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

Cargo: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

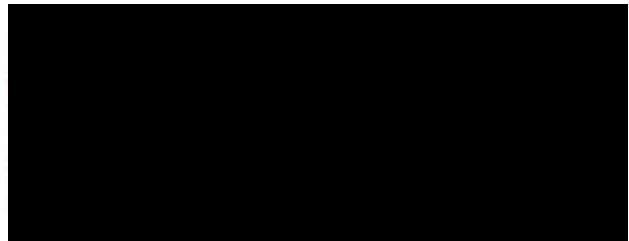
Fdo.: \_\_\_\_\_

Cargo: Portavoz Grupo Municipal PP



Fdo.: Andrea Levy Soler

Cargo: \_\_\_\_\_



AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).